Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT MONTERÍA	**Fecha:**	3/5/2024 3:14:17 PM
Pago No:	2	**Total de Pagos**	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	MARIA LAURA HINOJOSA MORALES			**Identificacion:**	1140848735	**Telefono de contacto:**	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	**Correo electrónico:**	maria.hinojosam@ant.gov.co		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20240867	**Fecha de Inicio:**	19/01/2024	**Plazo de Ejecucion:**	30/06/2024
Periodo a pagar:	FEBRERO	**No RP:**	58824	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Sucre	**Municipio:**	Sincelejo		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales, en el desarrollo de las actividades administrativas y/o financieras requeridas para el funcionamiento de las Unidades de Gestión territorial.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Elaborar y mantener actualizada la base de datos del personal vinculado a la Unidad de Gestión Territorial.	1.1 Apoyar en el alistamiento de la fase precontractual	Anexo_994824_638452399753845880.pdf
2. Atender oportunamente las solicitudes, peticiones y/o requerimientos que le sean asignados por el supervisor del contrato a través del aplicativo ORFEO.	2.1 Enviar memorando a la líder de la UGT Noroccidente para envío por ORFEO a la secretaría general por caso de presunto incumplimiento de contratista 2.2 Enviar consolidado de documentos radicados en ORFEO y solicitar suscripción de los mismos de la líder de la UGT Noroccidente	Anexo_994825_638452400212603259.pdf Anexo_994825_638452400337421654.pdf
3. Elaborar reportes e informes que le sean solicitados por el Supervisor del contrato.	3.1 Realizar y enviar los siguientes reportes, informes: Informe de gestión documental 22_02_2024 Informe de empalme UGT Sucre 12_02_2024 Informe de gestión UGT Noroccidente 16_02_2024 Reporte de cuellos de botella 22_02_2024 Reporte de predios Córdoba y Sucre 21_02_2024 Reporte de avance de contratación 16_02_2024 Reporte de necesidades de la UGT Sucre 12_02_2024 Notas para director general 20_02_2024	Anexo_994826_638452400597568409.pdf
4. Participar en las mesas de trabajo que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, con el fin de despejar inquietudes sobre la competencia y alcance de las acciones de la Unidad de Gestión Territorial y la ANT.	4.1 Apoyar a los equipos en el cumplimiento de sus actividades: Creando repositorio y cargando actas, listas de los espacios de trabajo; asignando actividades 4.2 Asistir y participar en mesas de trabajo: Organización de actividades para visita del director 20_02_2024 Reunión con director general de la ANT 21_02_2024 Reunión con director y ganaderos 21_02_2024 Reunión de presentación de cuenta 06_02_2024	Anexo_994827_638452400890823932.pdf
5. Realizar la programación del Plan Anualizado de Caja - PAC de los recursos de la Unidad de Gestión Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección Administrativa y Financiera.	5. 1 Revisar cuentas de la UGT Sucre y UGT Córodoba	Anexo_994828_638452401128327486.pdf
6. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual	No se asignaron actividades en este mes	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: **(Cuando requiera presentar informe de actividades)**	MARIA LAURA HINOJOSA MORALES

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $7,202,378.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros _X_ Corriente ___, número _44281242331_ del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$43,214,268.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$0.00 -
Valor Total:	$43,214,268.00 -

Total Pagado	$7,202,378.00 -
Saldo Actual:	$36,011,890.00 -

VALOR A PAGAR:	$7,202,378.00 -
Menos este pago:	**$28,809,512.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$7,202,378.00 -	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	33.33%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	MILETH JOHANA AGAMEZ LOPEZ	**Nombre:**	
No. Identificación:	60267834	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-02-23, 09:00:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2024
Empresa	MARIA LAURA HINOJOSA MORALES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1140848735
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	67911920
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	471510610
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 903.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 461.000	$ 6.300
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 360.200	$ 4.900
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 70.200	$ 1.000
		SubTotales:		$ 891.400	$ 12.200
		Total a Pagar:			$ 903.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-02-23, 09:03:20 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2024
Empresa	MARIA LAURA HINOJOSA MORALES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1140848735
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	69137033
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	471516525
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 891.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 461.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 360.200	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 70.200	$ 0
		SubTotales:		$ 891.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 891.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORREO DE LEGALIZACION

Beatriz Daniela Gonzalez Mendoza <beatriz.gonzalez@ant.gov.co>
Mar 23/01/2024 11:18
Para:Maria Laura Hinojosa Morales <maria.hinojosam@ant.gov.co>

Buen día estimada

Remito correo de legalización para su respectivo tramite.

Cordialmente,

Agencia Nacional de Tierras
Ahora seremos @ant.gov.co

Beatriz Dianela Gonzalez Mendoza | Contratista |
Equipo Transversal UGT Sucre
Móvil: 3008625763
Microsoft Teams: beatriz.gonzalez
Correo: Beatriz.gonzalez@ant.gov.co
Calle 25 # 25a - 95 Sincelejo - Sucre - Colombia.

De: Mileth Johana Agamez Lopez <mileth.lopez@ant.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de enero de 2024 20:21
Para: Beatriz Daniela Gonzalez Mendoza <beatriz.gonzalez@ant.gov.co>; Alvaro Abdala Arboleda Salaiman <alvaro.arboleda@ant.gov.co>; Flor Estella Medina Cano <flor.medina@ant.gov.co>
Asunto: RV: MEMORANDOS DE LEGALIZACION

Estimados, comparto supervision de contrato de MARIA LAURA HINOJOSA MORALES, contra n° 20240867, para su respectivo tramite.

De: contratos <contratos@ant.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de enero de 2024 18:56
Para: Mileth Johana Agamez Lopez <mileth.lopez@ant.gov.co>
Cc: Daniela Correa Arroyo <daniela.correa@ant.gov.co>; Luz Deysy Alfonso Vargas <luz.alfonso@ant.gov.co>
Asunto: MEMORANDOS DE LEGALIZACION

Señor (a)
SUPERVISOR (A)

Referencia: Designación de Supervisión

Respetado (a) señor(a):

Teniendo en cuenta los documentos precontractuales, me permito informarle que tiene a su cargo la supervisión del siguiente contrato.

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20240867
Contratista	MARIA LAURA HINOJOSA MORALES
Fecha de Suscripción	13/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	15/01/2024
Nro Rp	58824
Fecha de afiliación ARL	14/01/2024
Fecha cobertura ARL	15/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20241193
Contratista	ANNY CAROLINA ESCOBAR ISAZA
Fecha de Suscripción	17/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	18/01/2024
Nro Rp	5324

Fecha de afiliación ARL	17/01/2024
Fecha cobertura ARL	18/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20241194
Contratista	CARLOS ANDRES TORRES RIVAS
Fecha de Suscripción	17/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	18/01/2024
Nro Rp	5424
Fecha de afiliación ARL	17/01/2024
Fecha cobertura ARL	18/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20241195
Contratista	JENNY CAROLINA MENESES PORRAS
Fecha de Suscripción	17/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	18/01/2024
Nro Rp	5524
Fecha de afiliación ARL	17/01/2024
Fecha cobertura ARL	18/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20241196
Contratista	EDGAR CAMILO MEDINA VANEGAS
Fecha de Suscripción	17/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	18/01/2024
Nro Rp	4624
Fecha de afiliación ARL	17/01/2024
Fecha cobertura ARL	18/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20241199
Contratista	DANILA MERCEDES ARGOTE DAZA
Fecha de Suscripción	16/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	17/01/2024
Nro Rp	4324
Fecha de afiliación ARL	16/01/2024
Fecha cobertura ARL	17/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

Dependencia	**UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL**
Número del contrato	20241201
Contratista	JESUS OMAR OSORIO TIRIA
Fecha de Suscripción	17/01/2024
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	18/01/2024
Nro Rp	4824
Fecha de afiliación ARL	17/01/2024
Fecha cobertura ARL	18/01/2024
Fecha aprobación póliza	19/01/2024

De acuerdo con lo establecido el artículo 4º, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica realizar el seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, relación de pagos y saldos, aprobar y justificar la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio realizando la verificación y aprobación de los mismos en SECOP.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, el informe de supervisión, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda, de acuerdo con el periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley. Una vez finalizado el contrato o convenio, deberá proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, verificando en este último caso adicionalmente el pago de aportes parafiscales, cuando se requiera.

Cordialmente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Secretaría General – Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Contractual
Teléfono: + 57 (1) 5185858
Calle 43 No 57 – 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia.



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial de ANT.
The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial de ANT.
The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial de ANT.
The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial de ANT.
The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.

INTEGRIDAD PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Maria Laura Hinojosa Morales

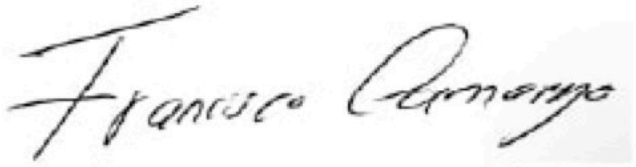
C.C 1.140.848.735

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de julio 2023



Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Código: 761781024000

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar | < | Evaluación de la Entidad Es

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No				
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No				
Cumplimiento	◉ Sí ○ No				
☑	Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	10,000000	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido *(12/01/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, L*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No				
Fecha límite para entrega de garantías:	-		Fecha de entrega de garantías:	21 días de tiempo transcurrido *(17/01/2024 8:41:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lir*	

Garantías del proveedor:

	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Accione
☐	CO1.WRT.13415141	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	-	0,00 COP			Borrador	Detalle	Editar
	CO1.WRT.13414896	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	4.321.426,00 COP	Seguros mundial	31/12/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

Borrar | A

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?	○ Sí ◉ No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago	Abono en cuenta
Plazo de pago de la factura	30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

	Descripción	
☐	ANEXOS DEL CONTRATO.pdf	Descargar

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Calle 43 # 57-41
Ubicación	CO-DC-11001 - Bogotá
País	COLOMBIA
Departamento	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá
Dirección	Calle 43 # 57-41
Código postal	111

	Grados (º)	**Minutos (')**	**Segundos (")**
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Las actividades para realizar se ejecutarán en la UGT - NOROCCIDENTE, SUCRE, en la ciudad de SINCELEJO	COLOMBIA > Sucre > Sinc

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.